



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 17 AGO 2018

RES. H. N° 1074/18

Expte. N° 4634-18

VISTO:

La elevación realizada por la Lic. María Natalia Saavedra, docente de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, por la solicita se designe como responsable del dictado de la asignatura "Semiótica Audiovisual", con el asesoramiento y acompañamiento de la Dra. Alejandra Cebrelli, también docente de la mencionada carrera; y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta dicho pedido en razón de que el Prof. Víctor Arancibia, docente responsable de dicha asignatura, se encontraba en uso de licencia médica y que los alumnos puedan continuar cursando esta materia de régimen anual;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación avala el pedido realizado, y solicita la designación de ambas docentes en el sentido de dictar la materia "Semiótica Audiovisual";

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 409, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del 14 de agosto de 2018)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a la Lic. MARIA NATALIA SAAVEDRA, Auxiliar Docente de 1° Categoría y a la Dra. ALEJANDRA LIA CEBRELLI, Profesora Regular Adjunta, a hacerse cargo del dictado de la asignatura "SEMIOTICA AUDIOVISUAL", de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, a partir del 01 de agosto y hasta la finalización del presente período lectivo.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los interesados, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Escuela de Letras, Dirección Gral. de Personal, Departamento Personal de la Facultad y CUEH.

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa